

Reforma agraria y cooperativismo en Chile: el plan Pisquero (1964-1970)

Agrarian reform and cooperativism in Chile: the Pisquero plan (1964-1970)

Pablo Nicolás Valenzuela
Pablo Lacoste
Constanza Salinas**

Resumen

Se examina el Plan Pisquero por medio del cual el Estado impulsó el fortalecimiento del destilado patrimonial típico de Chile en forma articulada con el fortalecimiento de la cultura cooperativista y la Reforma Agraria. Se detecta el protagonismo del ecosistema pisquero, formado por diversos colectivos involucrados en el proceso productivo del pisco. El estudio se realiza a través de fuentes originales inéditas, principalmente las actas de la cooperativa Control, juntamente con prensa de la época, entrevistas a actores relevantes y debates parlamentarios. Se detecta que el proyecto alcanzó sus objetivos, pues la producción pisquera logró un salto considerable al pasar de la era artesanal a la industrial, lo cual permitió fortalecer la economía regional y avanzar en el

Abstract

The Pisquero Plan is examined through which the State promoted the strengthening of the typical heritage distillate of Chile in an articulated manner with the strengthening of the cooperative culture and the Agrarian Reform. The study is carried out through original unpublished sources, mainly the minutes of the Control cooperative, together with press of the time, interviews with relevant actors and parliamentary debates. It is detected that the project achieved its objectives, since pisco production achieved a considerable leap when moving from the artisanal to the industrial era, which allowed the regional economy to be strengthened and advance in the process of import substitution. At the same time, the pisco cooperatives were strengthened, whose solidity allowed them to remain relevant actors in the

** Pablo Nicolás Valenzuela ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0682-3473>; Pablo Lacoste, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1876-8141>; Constanza Salinas ORCID: .

proceso de sustitución de importaciones. Paralelamente se fortalecieron las cooperativas pisqueras, cuya solidez les permitió mantenerse como actores relevantes en el siguiente medio siglo. Asimismo, el Plan Pisquero se articuló adecuadamente con los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria, que encontraron en las cooperativas un espacio adecuado para integrarse en las cadenas de valor a través del ecosistema pisquero.

Palabras clave: Agraria chilena – cooperativas agroindustriales – industria vitivinícola – destilados latinoamericanos – patrimonio agroalimentario – ecosistema pisquero.

following half century. Likewise, the Pisquero Plan was adequately articulated with the peasant beneficiaries of the Agrarian Reform, who found in the cooperatives an adequate space to integrate into the value chains through the pisco ecosystem.

Key words: Chilean Agrarian Reform - agro-industrial cooperatives - wine industry - Latin American distillates - agri-food heritage

1. Introducción

En 2017 el Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas eligió como presidente a Francisco Hernández, titular de la cooperativa de pisco CAPEL, cuyo giro es la producción de este emblemático y patrimonial destilado chileno. Esta decisión llamó la atención de los observadores porque pocos esperaban que una red global de cooperativas de Europa y América se decantara por un liderazgo chileno, de relativamente escaso desarrollo en la cultura cooperativista. Esta paradoja plantea una serie de interrogantes, sobre todo para explicar el proceso por el cual se pudo desarrollar un espacio para el cooperativismo en una región periférica como la zona pisquera del Norte Chico de Chile, capaz de alcanzar liderazgo internacional.

La tradición cooperativista en América Latina en general (Martínez, 2002) y, particularmente, en Chile (Padilla, 2020) tuvo sus etapas de florecimiento, sobre todo en los años 60 y 70, en el contexto de avance de las ideas socialistas y los proyectos de Reforma Agraria (Kay, 1976). Fortalecidas en ese periodo, las cooperativas pisqueras lograron mantenerse en el tiempo y alcanzar logros notables como el caso mencionado.

El surgimiento, desarrollo y consolidación de las cooperativas pisqueras en Chile constituye un proceso largo, de cerca de un siglo de duración, iniciado en 1931 con la fundación de Control Pisquero en 1931. La literatura especializada ha abordado diversos aspectos de este proceso, incluyendo sus orígenes y consolidación en las décadas de 1930 y 1940, la

llamada “guerra de los treinta años”, y los desarrollos específicos, con énfasis en lo comercial (Rojas, 2013; Escandón, 2016; Lacoste, 2016). Lo que todavía no se ha abordado en profundidad es la transformación de las cooperativas pisqueras durante el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), cuando se aplicó el llamado Plan Pisquero. De allí surge la primera pregunta de investigación del presente estudio, dedicada a conocer el significado y los alcances del Plan Pisquero en la industria del pisco, considerando los estudios disponibles en la época (Massad y Rivera, 1968; Stefanelli, 1968; Lara y Sotomayor, 1970).

A su vez, debe tenerse en cuenta el contexto de este proceso, lo cual remite a la Reforma Agraria el acontecimiento de mayor conmoción en toda la historia del campo chileno: entre 1967 y 1973 se expropiaron 9,8 millones de hectáreas, transformación sin precedentes en la historia de Chile (Meller, 1996; Correa, Molina y Yáñez, 2005; Moreno, 2013; Rojas y Márquez, 2013; Corvera, 2017), en el marco de un proceso que muchos interpretaron como intento de transición al socialismo (Kay, 1976). Considerando este contexto, surge la segunda pregunta de investigación, particularmente en torno al papel de las cooperativas dentro del Plan Pisquero, y que debe profundizarse para comprender las proyecciones posteriores de las cooperativas pisqueras. Asimismo, el desarrollo simultáneo del Plan Pisquero con la Reforma Agraria inclina a formular la tercera pregunta, referida al papel de los campesinos en relación con la Reforma Agraria y las cooperativas pisqueras.

Antecedentes: el pisco y las cooperativas antes del Plan Pisquero

El aguardiente de uva se comenzó a elaborar en el Norte Chico chileno a partir de la llegada de las primeras vides aportadas por los conquistadores españoles. La disponibilidad de cobre en las minas locales y el desarrollo de los talleres y fraguas donde los artesanos manufacturaban alambiques facilitó los medios necesarios para destilar. A ello se sumó la llegada de las variedades aromáticas, como la Moscatel de Alejandría, traídas por los arrieros desde San Juan a comienzos del siglo XVIII. A partir de entonces se comenzó a elaborar el aguardiente aromático de uvas escogidas que los empresarios locales denominaron pisco (Lacoste, 2016; Cofré y Stewart, 2020).

El gran salto hacia adelante se produjo en las últimas décadas del siglo XIX con la consolidación de la industria salitrera en el Norte Grande, donde surgió un gran mercado para el pisco. Este fue un gran motor que estimuló la consolidación de la red de pisqueras artesanales de los valles de Elqui, Huasco y Limarí. Numerosas marcas comerciales de pisco

se comenzaron a registrar en los repositorios del Estado de Chile (actual Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, INAPI) (Cofré, 2016; Lacoste y Skewes, 2024).

El prestigio internacional de este aguardiente se consolidó con las campañas de promoción y visibilización que los pisqueros comenzaron en la década de 1870 con la participación en las Exposiciones Universales. Con gran esfuerzo, los pequeños productores artesanales estuvieron presentes en ferias y eventos realizados en diversos países de América y Europa. El pisco fue presentado en las exposiciones de Santiago (1875), Barcelona (1888), París (1889), Guatemala (1897), Búfalo (1901), Quito (1909) y Buenos Aires (1910), entre otras, donde fue galardonado con numerosas medallas y premios. Famosas fueron las medallas que ganó Tres Cruces, de la comuna de Paihuano, en la Exposición Universal de París (1889). También se hizo famoso el pisco Olegario Alba, del fundo Bella Sombra, en estos eventos internacionales (Lacoste, 2016, pp. 221-242). Estos esfuerzos tuvieron continuidad en el siglo XX, y tuvieron su hito emblemático en la exposición internacional de Londres (1969), donde el destilado de Control obtuvo medalla de oro. Con estos logros, los viticultores y pisqueros del Norte Chico de Chile instalaron su producto como uno reconocido a nivel nacional e internacional.

En el marco de la Gran Depresión económica mundial de 1929-30 se produjo una transformación profunda en el mundo del pisco. Los destiladores se organizaron y unieron a través de Control Pisquero (1931) y Capel (1938), primeras cooperativas en el mundo del destilado; empoderados por esta coordinación, interpusieron sus buenos oficios para solicitar el apoyo del Estado, lo cual se tradujo en la delimitación de la Denominación de Origen pisco en 1931. La estrategia del gobierno se apoyó en el principal producto típico patrimonial de Chile, tal como ocurría en Europa y América Latina con otros productos agroalimentarios. (Martínez y Reyes, 2022; Rivero et al, 2022).

Las políticas activas del Estado para proteger el pisco y prevenir la crisis de superproducción se completaron en 1938 con la ley 6179 que restringió severamente la plantación de nuevas viñas; como resultado, la superficie total del viñedo nacional quedó prácticamente congelada en torno a las 100 000 hectáreas durante varias décadas. De ese total, las uvas pisqueras del Norte Chico apenas superaban las 1.200 hectáreas. El pisco se destilaba con alambiques de fuego directo, con un papel fundamental del maestro destilador y sus técnicas intuitivas tanto para regular la intensidad del calor como el punto de corte para separar las tres calidades del destilado: cabeza, corazón y cola. Además, el sistema de envasado era manual, tanto en el lavado de botellas como en el llenado, tapado

y etiquetado. En estas condiciones, la capacidad de producción era acotada. A pesar de estas limitaciones, el pisco se consolidó como la principal agroindustria del norte de Chile (Stefanelli, 1968; Lara y Sotomayor, 1970).

Dentro de la planificación estatal se incluyeron también apoyos a las cooperativas vitivinícolas. La ley 6179 marcó también un hito en este proceso, al establecer un impuesto de un centavo por litro de vino para subsidiar a las cooperativas. Una decena de organizaciones surgieron entre las décadas de 1940 y 1950, hasta alcanzar niveles de producción cada vez más significativos que llegaron a representar el 15% de la industria vitivinícola nacional en 1960.

La industria pisquera bregaba por abrirse espacio en un contexto de hegemonía del vino, alta importación de destilados extranjeros y baja exportación nacional. Durante el gobierno de Alessandri, la industria pisquera logró que se liberara de impuestos, por diez años, a los viñedos de Atacama y Coquimbo (Ley 15.309). Estas normas permitieron aumentar la producción de uva, lo cual debía complementarse con un incremento en la capacidad de elaboración y destilación del pisco. En este contexto, el gobierno de Eduardo Frei incluyó la industria del pisco como parte de su plan de desarrollo nacional, en el marco de las políticas de sustitución de importaciones. A través de CORFO se canalizó el financiamiento y el apoyo con el objeto de modernizar la industria pisquera, aumentar su producción, calidad y abrirse a la exportación. Los estudios realizados a fines de los años 60 confirman esta orientación (Stefanelli, 1968; Lara y Sotomayor, 1970; Rojas, 2013; Escandón, 2016).

En este contexto se constituyó el ecosistema pisquero, complejo interactivo formado por los diversos colectivos comprometidos con los procesos de producción y distribución del producto: cultivar la viña, elaborar el vino, destilar el pisco, envasarlo, promoverlo, distribuirlo e integrarlo al mercado. La base del ecosistema pisquero la forman los viticultores (muchos de ellos minifundistas), asociados con frecuencia a las cooperativas a las cuales entregan las uvas pisqueras. También se destaca el sector técnico-profesional (agrónomos, enólogos, maestros destiladores, toneleros, sommeliers, contadores), los comunicadores (encargados de marketing, diseñadores, publicistas), los empresarios y una amplia gama de especialistas en asuntos comerciales (distribuidores, bróker, minoristas, y expertos en el canal HORECA —hoteles, restaurantes y casinos—). Otro colectivo importante lo integran los actores involucrados en gastronomía y enoturismo. Asimismo, el ecosistema pisquero incluye tanto empresas artesanales como industriales; dentro de estas últimas, hay tanto empresas privadas como cooperativas.

Los estudios sobre la industria pisquera en las décadas de 1960 y 1970 han tendido, por lo general, a priorizar el papel de las cooperativas, pero sin indagar en el significado del Plan Pisquero ni los vínculos con la Reforma Agraria (Rojas, 2013; Escandón, 2016). Por su parte, la amplia bibliografía dedicada a la Reforma Agraria ha abordado las expropiaciones, las organizaciones campesinas y demás aspectos de este proceso, aunque sin abordar específicamente el impacto en el ecosistema pisquero (Rojas y Manríquez, 2017; Corvera, 2017; Garcés, 2002; Cofré, 2011). La corriente principal de la literatura especializada no ha abordado hasta ahora el cruce entre la Reforma Agraria y el mundo del pisco en el periodo de Frei, debido en buena medida al fuero viñatero; es decir, a la decisión de la Democracia Cristiana (DC) de excluir a las viñas de las expropiaciones de predios. Sin embargo, quedó pendiente otro punto, no menor, referido al vínculo entre los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria y las cooperativas pisqueras, asunto particularmente denso debido al agitado clima de los años 60.

En esa década, el ecosistema pisquero se vio tensionado por las nuevas ideas que circularon por América Latina, en un contexto de giro a la izquierda y búsqueda de nuevos paradigmas socioeconómicos para la región. Desde la centro-izquierda, la DC impulsaba la propuesta de Reforma Agraria para luchar contra el latifundio improductivo, reivindicando el principio de “la tierra para quien la trabaja”. Desde esta perspectiva, no se debían expropiar las tierras bien trabajadas, particularmente viñas y huertos frutales; para enfrentar el oligopolio; la propuesta no era crear empresas estatales sino promover cooperativas (Del Pozo, 1999). La izquierda, sobre todo el Partido Comunista (PC), reivindicaba la expropiación de viñedos para articularlos en empresas integradas que incluyeran también los procesos de industrialización y comercialización, tal como expresó el principal referente del partido en materia vitivinícola de América Latina (Marianetti, 1965). Dentro de Chile, el Partido Comunista y el Partido Socialista focalizaron sus análisis en los campos prioritarios de militancia, como los sindicatos mineros y los cordones industriales, mientras que el mundo de la vid y el vino estuvo muy lejos de sus esferas de intereses. Las reflexiones de sus referentes sobre temas vitivinícolas fueron muy acotadas, pero resultaron, en el fondo, coincidentes con el enfoque de Marianetti (Farías, 2017).

Sobre la base de estos antecedentes, surge con claridad la conveniencia de indagar en el periodo 1964-1970 para identificar el proceso por el cual el Estado intervino en la principal agroindustria del norte chileno —a través del Plan Pisquero— para conocer sus alcances, su impacto en la capacidad productiva, tanto en los viñedos como en las destilerías,

juntamente con su significado en relación con las cooperativas y sus eventuales lazos con los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria. De este modo se espera comprender el legado del Plan Pisquero y su proyección futura, que contribuya a explicar la posterior persistencia de las cooperativas pisqueras, hasta su reconocimiento mundial en 2017.

En esta investigación se han confrontado las hipótesis con los referentes empíricos surgidos de un amplio corpus documental formado por diversas fuentes que incluyen testimonios y documentos de la época: prensa (diarios y periódicos), debates parlamentarios, actas de la cooperativa Control y entrevistas. Los documentos incluyen obras testimoniales como las memorias del titular de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) de toda la administración Frei, Rafael Moreno (2013). Entre los medios de prensa más consultados figura el diario El Día de La Serena, el periódico El Campesino, editado por la Sociedad Nacional de Agricultura en Santiago; El Mercurio de Santiago y El Siglo, órgano del PC. Entre los entrevistados se encuentran los ingenieros agrónomos de las cooperativas pisqueras, Guillermo Machala, Fernando Herrera y Rodrigo Carmona, y referentes de empresas pisqueras privadas, como Bauzá, Mal Paso y fundo Los Nichos. El tratamiento de la ley 16.640 de Reforma Agraria, que se extendió durante dos años (1965-1967), generó ricos debates parlamentarios en los cuales hubo menciones específicas al ecosistema pisquero, particularmente en la sesión del 5 de junio de 1966, en la que participaron cinco legisladores, uno del Partido Radical (Fuentealba) y cuatro de la Democracia Cristiana (Arturo Valdés, Penna, Barrionuevo, Garcés). Otra fuente de particular riqueza la aportó el corpus de las actas del Consejo de Administración y de la Asamblea de Socios de la Cooperativa Control, en la cual se registraron datos importantes sobre la profesionalización y modernización de las pisqueras, así como la incorporación de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria, entre otros temas de interés.

Resultados

1. Plan Pisquero y aumento productivo

El primer cambio relevante para el ecosistema pisquero fue la modificación de la ley 6179 de 1938, que durante varias décadas había congelado la superficie nacional del viñedo en torno a las 100 000 hectáreas, con severas restricciones para plantar nuevas cepas. En la década de 1960 se impulsaron modificaciones parciales a aquella norma, que permitieran renovar y ampliar los viñedos de uva pisquera en el Norte Chico. Para alcanzar este objetivo se puso en marcha una corriente de opinión, impulsada por los referentes del ecosistema

pisquero, expresada a través de El Campesino, periódico de la Sociedad Nacional de Agricultura. Así se dio a conocer, en un artículo titulado “Destilerías en el Norte Chico”:

Desde hace tiempo, y vista la situación de depresión que afecta a la fruticultura de los valles transversales de las provincias de Atacama y Coquimbo, la Sociedad Agrícola del Norte viene estudiando enmiendas que podrían introducirse en la Ley de Alcoholes, las que sin menoscabar su rendimiento tributario podrían conducir a la industria de la destilación de los caldos de uva, a la fabricación de aguardientes y piscos, al pie de desarrollo que merece por la calidad sobresaliente de sus productos de prestigio internacional. Se estima que el régimen de intercambio que dispone el Tratado de Mercado Común con la República Argentina, Brasil y México y otros países americanos, proporcionará amplias posibilidades de buena colocación para estos productos, originando fuentes de divisas para el país e incrementando notablemente los tributos por mayor producción. El delegado de la Sociedad Agrícola del Norte, Raúl Díaz Salas, llevará estos propósitos al seno de la Conferencia Provincial de Municipalidades, de reciente creación, esperándose además, el valioso apoyo de la representación parlamentaria de la zona.¹

Los empresarios del Norte Chico solicitaron derogar las medidas regulatorias para incrementar la producción, apuntando tanto al mercado interno como a las exportaciones. Confiaban en la ampliación de mercados que podía significar la flamante Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que se acababa de firmar con el Tratado de Montevideo. Con estas declaraciones, los emprendedores del territorio fueron construyendo una corriente de opinión para instalar el tema en la agenda pública. El tema sería luego aceptado por el Estado.

La propuesta generó fuertes debates en el Congreso, donde varios diputados tuvieron oportunidad de expresar sus miradas y enfoques. El diputado Garcés explicó que era importante dejar atrás las limitaciones de la ley de 1938 que había cerrado la posibilidad de plantar nuevos viñedos. Esta norma debía dejarse sin efecto en el norte, donde apenas se cultivaban 1400 de las 100 000 hectáreas de viñedos nacionales. En este contexto, el diputado señaló la conveniencia de

dar a la zona norte del país la posibilidad de ir plantando sin limitaciones de superficie en terrenos aptos para el cultivo de la vid, cuyo producto se transformará en pisco y aguardiente. De esta manera se obtendrán mayores ingresos para la región y los agricultores, y, en el futuro, mayores divisas por concepto de exportaciones. Estamos legislando con un criterio de Reforma Agraria, para que así la pequeña propiedad, mediante la industrialización permita perfectamente vivir holgadamente a una familia. Deseamos que, mediante este proyecto de ley, el grupo familiar pueda industrializar,

¹ El Campesino, enero 1962, p. 69.

comercializar y elaborar sus productos a través de cooperativas, en aquellos terrenos de secano que no tienen otro futuro, en la agricultura, que la forestación o las empastadas.²

El discurso de Garcés expresó las interconexiones entre los tres pilares del análisis: industria pisquera, Reforma Agraria y cultura cooperativa. Desde la perspectiva del legislador, cada uno de estos tres elementos debía considerarse como parte de un conjunto y el desarrollo de cada uno de ellos debía estar articulado con los demás.

Junto con la acotada superficie del viñedo, limitada por la ley de 1938, había otros obstáculos para el desarrollo pisquero, como la baja productividad de las viejas parras. Muchas viñas producían apenas 5000 kilogramos por hectárea; en total, las 1430 hectáreas de viñedos producían apenas 10,8 millones de kilos de uva, lo cual era insuficiente para los planes de crecimiento de la industria. Por lo tanto, el desarrollo pisquero requería tanto el incremento de la superficie cultivada como la productividad por hectárea. Poco a poco se definieron las bases del Plan Pisquero, que proponía incrementar la superficie del viñedo hasta alcanzar 2000 hectáreas para 1975, con una producción de 17 millones de toneladas de uva, con una productividad promedio de 8500 kg por hectárea. El Plan contemplaba aportar asistencia crediticia y técnica para el mejoramiento de los viñedos vigentes, y fondos para nuevas plantaciones (Massad y Rivera, 1968, pp. 14-15).

Los resultados superaron ampliamente las expectativas. En el año agrícola 1967-1968 la superficie del viñedo llegó a 3266 hectáreas (Lara y Sotomayor, 1970 p. 6), lo cual representaba un incremento del 130%. Además, la incorporación obligatoria de ingenieros agrónomos, establecida por la ley de Reforma Agraria, contribuyó a mejorar el asesoramiento a los viticultores, con lo cual mejoraron sustancialmente las técnicas de cultivo; como resultado, aumentó la productividad de uva por hectárea. Para 1973, la producción llegó a los 40 millones de kilos de uva pisquera.

Las políticas públicas impulsaron a las pisqueras a contratar sistemáticamente ingenieros agrónomos-enólogos. Hasta entonces, algunas empresas habían tenido estos profesionales, como el fundo Bella Vista que contrató a Victoria Tagle, la primera mujer ingeniera agrónoma de Chile y América Latina, hacia 1960 —aunque fue un caso excepcional—. Por lo general, los trabajos eran realizados por idóneos que habían aprendido por experiencia. La nueva ley estableció que debían contratarse profesionales con formación universitaria. Se produjo entonces un cambio radical con la llegada de los

² Discurso del diputado Carlos Garcés (DC), 5 de julio de 1966. Legislatura Ordinaria, p. 3666.

ingenieros agrónomos como Guillermo Machala a la cooperativa Control, Rodrigo Carmona a la cooperativa Monte Patria, Fernando Herrera y María Angélica Maldonado a la cooperativa Capel, entre otros. En algunos casos, como en Mal Paso, la familia exhortó a los hijos a estudiar la carrera de Ciencias Agrarias como instancia previa al trabajo dentro de la empresa pisquera (Iribarren, 2020). A través de este proceso se produjo un sólido avance en la profesionalización de la industria pisquera.

El Plan Pisquero impulsó también la modernización de las instalaciones y equipamiento de las destilerías y centros de distribución para pasar del paradigma artesanal al paradigma industrial. El proyecto se propuso modernizar la cadena productiva para aumentar el volumen de producción, estandarizar la calidad y bajar los tiempos de envasado y etiquetado. Para alcanzar estos objetivos se requería incorporar alambiques industriales, no a leña sino a gas, con instrumentos para regular la intensidad del calor; también era necesario sistemas modernos de control y regulación del proceso de destilación para asegurarle su realización de forma completa, eliminando la cabeza y la cola, para retener únicamente el corazón. Además, se requerían equipos automáticos para lavar las botellas, llenarlas de pisco, taparlas y etiquetarlas.

La expansión de la capacidad instalada se verificó en distintos puntos del territorio. En 1967 la cooperativa Control recibió un crédito de CORFO destinado a la compra de un equipo completo, de la marca Chelle, para lavar envases, embotellar el pisco, taponar, etiquetar, encapsular licores, que se importaría desde Francia para su planta fraccionadora de La Serena.³ El equipamiento llegó a Coquimbo dos años después y debido a sus grandes dimensiones, superaba la capacidad instalada para el servicio portuario, motivo por el cual fue necesario solicitar apoyo a la industria minera para su descarga y transporte hasta la sede de Control.⁴ La pisquera Bauzá siguió también este camino, y en el puerto de Coquimbo levantó su propia planta de fraccionamiento con equipamiento moderno importado de Francia.⁵ Las destilerías de CORFO se propagaron en lugares claves del territorio. En Atacama se instaló la planta de Alto del Carmen. En el Valle de Elqui, CORFO

³ El crédito de CORFO ascendió a 525.627 francos franceses, equivalente a H S \$ 107 270, plazo de ocho años, con amortización semestral, a un interés anual de 7%; equivalente al 90% del valor total de las máquinas pedidas. Actas del Consejo de Administración de Control, La Serena, 10 de abril de 1967. Libro de Actas, volumen 3, fs. 179.

⁴ El equipo para lavar botellas pesaba 13.500 kg y medía 6,50 x 3 x 3 metros. Para sacarla del puerto no había equipamiento disponible. El traslado se planificó para el martes 28 de octubre de 1969. Actas del Consejo de Administración de Control, La Serena, 13 de octubre 1969. Libro de Actas, volumen 3, fs. 358.

⁵ Los detalles de la inauguración de la moderna embotelladora de Bauzá en Coquimbo se informaron en El Día, La Serena, 27 y 28 de febrero de 1971 p. 10.

construyó la planta de Vicuña para Capel, mientras que COVINOR y Control levantaron su destilería en Pisco Elqui (actual Museo Mistral); por su parte, el fundo Los Nichos importó modernos alambiques de Alemania. Mayor envergadura tuvo la destilería de Monte Patria que acordó financiar la construcción de una Central Vitivinícola en el Valle de Limarí. A ello se sumaron una central pisquera que, inicialmente tendría capacidad para 2500 toneladas de uva, pero que una vez completado el proyecto, debía alcanzar las 15000 toneladas de capacidad.⁶

Las inversiones del Plan Pisquero se hicieron cada vez más visibles en los territorios de Atacama y Coquimbo. En relativamente pocos años, se habían concretado más innovaciones que en los dos siglos anteriores. La expansión de los viñedos estimulaba el surgimiento de nuevas destilerías en los distintos valles pisqueros del Norte Chico.

CORFO fomentó la plantación de parrones españoles en los valles para lograr un adecuado abastecimiento de dichas plantas. Así llegó SEAM a la zona a nivelar terrenos; SAG a hacer los estudios; CORFO a efectuar préstamos necesarios de dineros para alambres, palos, abono, mano de obra y otro que han permitido cambiar la faz de nuestra zona. Quien viaje a Vicuña o Limarí, o cualquier punto de la zona pisquera verá con agrado que por todas partes brotan parrones que además de embellecer el paisaje transforman los 5000 kilos por hectárea que se producían antes, en 30.000 kilos por hectárea, productividad altísima que debería permitir vivir bien a los dueños de las parcelas y a sus trabajadores (...). CORFO está impulsando en las provincias de Atacama y Coquimbo un Plan Integral de desarrollo vitivinícola y la infraestructura necesaria para industrializar la uva, producir pisco, comercializarlo en el mercado nacional y exportar la mayor cantidad posible, lo que permitirá el ingreso de dólares tan escasos en nuestros tiempos. Consecuente con la idea anterior, CORFO construyó las plantas pisqueras de Vallenar, Elqui y Limarí.⁷

La crónica periodística representaba el clima de optimismo que vivieron entonces los paisajes pisqueros, con todos sus actores involucrados, incluyendo a las autoridades del gobierno que se manifestaban satisfechas de estos resultados. En el Congreso de la República, los parlamentarios oficialistas citaban recurrentemente los resultados del Plan Pisquero como logros de la gestión del gobierno. El diputado Marino Penna (DC) destacó estas transformaciones en un discurso concebido en los siguientes términos:

Hoy se está empezando a levantar en Monte Patria una gran central pisquera con el esfuerzo de la CORFO. En Alto del Carmen, en Vallenar, ya hay una central pisquera que está funcionando; hoy se levanta la de Monte Patria, en Ovalle, y una tercera en Elqui. La idea central es que las cooperativas se

⁶ Massad y Rivera, 1968, pp. 14-15.

⁷ Diario *El Día*, La Serena, 29 de abril de 1973 p. 8.

unan en el futuro y formen una Sociedad Exportadora de Pisco con la CORFO, capaz de competir con dicho licor en el mercado mundial.⁸

Las palabras del legislador transmitían el entusiasmo que despertaban en la bancada oficialista los logros del Plan Pisquero. Coincidió con el tono predominante en los debates parlamentarios que, en su conjunto, exhibían un ambiente de pasión por los avances realizados por el Estado como impulsor de la actividad económica y el desarrollo territorial, todo ello en apoyo de una base empresarial instalada que servía como aliado para gestionar la dimensión productiva y comercial. Las plantas de destilación se articulaban con el mayor volumen de uva pisquera disponible, generando la sinergia necesaria para animar la vida económica y social de todo el territorio.

2. Plan Pisquero y fortalecimiento cooperativo

La expansión productiva alentada por el Plan Pisquero no solo fue un incremento del volumen de actividad preexistente, sino que también incluía un cambio cualitativo del componente empresarial de la industria pisquera con un intensivo desarrollo de las cooperativas. El fortalecimiento de las cooperativas fue el otro gran objetivo político del gobierno de la DC. En este periodo, cooperativas vitivinícolas se fortalecieron e incrementaron su participación en el mercado nacional de vinos, alcanzando hasta el 15% en la década de 1960 y el 20% en 1973 (Del Pozo, 1999 p. 222-223). Este proceso general incluyó a las cooperativas pisqueras a través de dos acciones complementarias: por un lado, se consolidaron las cooperativas históricas como CAPEL y Control Pisquero; por otro, surgieron cooperativas nuevas como Monte Patria, Copiapó y Río Huasco. Los debates parlamentarios reflejaron el renovado protagonismo de las cooperativas pisqueras:

Durante muchos años existió un monopolio en que un reducido número de propietarios de destilatorios de pisco compraba la uva a los productores y en esto hubo mucho abuso. Hoy está eliminado el monopolio, ya que hace algún tiempo el Ejecutivo accedió a una petición del diputado que habla, para permitirles a las cooperativas instalar destilatorios, y envió como veto aditivo una disposición que ya es ley.⁹

Las palabras de diputado Penna reflejaban el cambio cuali-cuantitativo de los paisajes pisqueros. No solo se percibía mayor nivel de actividad y producción de riqueza, sino que también se destacaba el ensanchamiento de la base social de los actores económicos debido al notable fortalecimiento de las cooperativas. Los gerentes, agrónomos, enólogos,

⁸ Discurso del diputado Marino Penna (DC), 5 de julio, 1966, Legislatura Ordinaria, p. 3657.

⁹ Discurso del diputado Marino Penna (DC), 5 de julio, 1966, Legislatura Ordinaria, p. 3657.

técnicos y directores de las cooperativas pisqueras adquirieron un renovado protagonismo en el territorio debido a la relevancia que alcanzaban estas organizaciones dentro del proceso de transformación socioeconómica general. Un buen ejemplo del empoderamiento que alcanzaron los referentes de las cooperativas pisqueras fue la columna de análisis que firmó Walter Pinto, gerente general de CAPEL entre 1968 y 1972. En su extenso documento, además de dar cuenta del notable crecimiento de las viñas y destilerías chilenas (ya citado), el autor destacó el impacto que ello tuvo, específicamente, en el crecimiento de la cooperativa CAPEL:

Cuando llegué a la Empresa, cinco años atrás, CAPEL molía 250 000 kilos de uva, al año pasado, último de mi administración, molió 6 700 000 kilos de uva y en esta vendimia creo que pasará de los 10 millones de kilos. Este es un trabajo fundamentalmente de CORFO y de los hombres que amamos la tierra y hemos hecho cualquier cantidad de sacrificios para levantar el estándar de los campesinos.¹⁰

El texto de Walter Pinto resulta significativo porque, con palabras cargadas de emoción, sintetiza la veloz transformación de la cooperativa CAPEL en aquellos años, en el marco de la ejecución del Plan Pisquero. El renovado protagonismo de las cooperativas dentro del ecosistema pisquero se hizo cada vez más evidente, tal como se reflejaba también en los debates parlamentarios como, por ejemplo, en las palabras del diputado Barrionuevo:

Antes, en las ciudades de Copiapó y Vallenar había cuatro alambiques. Por iniciativa del Gobierno, se dictó una disposición legal destinada a crear cooperativas en las provincias de Atacama y Coquimbo. En consecuencia, se rompieron esos monopolios, y hoy las cooperativas ya empezaron a destilar pisco en Copiapó. Deben conocer los Honorables colegas el pisco Inca de Oro, que ha llegado a una producción de 280 000 botellas.¹¹

El discurso del parlamentario contribuía a explicar la multiplicidad de cambios que el Plan Pisquero estaba causando en los paisajes culturales del Norte Chico. Con las nuevas destilerías se diversificaron las alternativas de industrialización, lo cual mejoraba la capacidad de negociación de los pequeños viticultores para obtener mejores precios por las uvas pisqueras. Además, bajaban los costos del transporte porque se acortaron las distancias entre las viñas y los lugares de faenamiento de la uva. El ecosistema pisquero cambiaba sensiblemente, con la diversificación de las destilerías y la reconfiguración de las cadenas productivas.

¹⁰ Diario *El Día*, La Serena, 29 de abril de 1973 p. 8.

¹¹ Discurso del diputado Raúl Barrionuevo (DC), 5 de julio de 1966. Legislatura Ordinaria, pp. 3664-65. En el texto publicado oficialmente se habla de 280 botellas; suponemos que se trata de un error tipográfico, pues no se justifica construir una planta industrial para esa cifra; lo lógico es suponer que se trataba de 280.000 unidades.

Inicialmente, esta cooperativa no tenía el objetivo de elaborar ni comercializar destilados: cada uno iba a mantener su marca y estrategia comercial; pero poco después, los socios cambiaron de actitud y optaron por seguir el camino de Control, es decir, concentrar los recursos en una sola planta de elaboración para todos. Para avanzar en esta dirección, se levantó la destilería en Diaguítas (Escandón, 2016). Esta utilizó un alambique de cobre labrado de grandes dimensiones —que todavía se conserva—. Capel puso en marcha su línea de productos que ha llegado hasta la actualidad.

La cooperativa Monte Patria fue un actor de gran influencia en el ecosistema pisquero. Fundada en 1963, se vio favorecida por los aportes de CORFO. Llegó a elaborar 11 000 000 de kilos de uva, muy cerca de Control que, entonces, llegaba a 13 millones. Entre sus enólogos más famosos estuvo Rodrigo Carmona Castex (1972-1975), figura reconocida en el ecosistema del pisco y de consulta permanente. Otro enólogo importante fue Paz Osorio, su experiencia en esta cooperativa sería fundamental más adelante para el desarrollo de los piscos en la Compañía Pisquera de Chile. Además, la cooperativa Monte Patria marcó varios hitos históricos para la cultura del pisco por el protagonismo de sus mujeres (incluyendo sus fundadoras y la primera enóloga de la historia de esta industria). Asimismo, esta cooperativa marcó toda una época por su liderazgo en la valoración del patrimonio cultural del territorio, asunto que se examina con mayor profundidad en otro capítulo.

<i>Cooperativa</i>	<i>Producción de uva (kilogramos)</i>	<i>%</i>	<i>Botellas de pisco</i>
<i>Copiapó</i>	1.500.000	4,06	308.560
<i>Huasco</i>	2.500.000	6,76	513.760
<i>Capel</i>	9.000.000	24,32	1.848.320
<i>Control</i>	12.000.000	32,43	2.464.680
<i>Monte Patria</i>	12.000.000	32,43	2.464.680
<i>Total</i>	37.000.000	100	7.600.000

Fuente: elaboración propia a partir de datos registrados originalmente en Acta Cooperativa Control, 12 de febrero de 1973, LA n° 5, fs. 108.

El fortalecimiento de las cooperativas fue un claro reflejo del crecimiento general del sistema pisquero en su conjunto. Basta señalar que antes de la Reforma Agraria, cuando todavía regían las regulaciones prohibitivas de plantación de viñedos, la uva pisquera apenas llegaba a 10,8 millones de kilos por año. Después de las transformaciones, solo las

cooperativas recibían 37 millones de kilos, a lo cual habría que sumar la uva que recibían las demás pisqueras. Las estimaciones iniciales del Plan Pisquero realizadas en 1965 (17 millones) fueron ampliamente sobrepasadas.

El Plan Pisquero del gobierno de Eduardo Frei alcanzó un consenso notable dentro del ecosistema pisquero, sobre todo en las cooperativas. El apoyo no se redujo a las entidades beneficiarias directamente, por la cesión de las plantas de destilación construidas por CORFO como Capel y Monte Patria; también fue respaldado por la cooperativa Control, que sistemáticamente se rehusó a aceptar la administración de las destilerías estatales. Es más, la mayor cooperativa pisquera de Chile no se limitó a apoyar el Plan Pisquero, sino que extendió su respaldo al conjunto de las políticas públicas del gobierno en materia de agricultura, lo cual implicaba respaldar también la Reforma Agraria. Así lo expresó con el reconocimiento que se entregó al ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, otorgado por el Consejo de Administración del Control Pisquero.¹² Este reconocimiento significó una definición valórica del ecosistema pisquero, al asumir un fuerte compromiso con la propuesta inclusiva y desarrollista del gobierno de Frei.

3. Campesinos reformados y cooperativas pisqueras

La articulación de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria con la industria fue otro de los nodos fundamentales del Plan Pisquero. Para el gobierno de Frei, era fundamental que los campesinos se articularan en las cadenas comerciales de producción y distribución del destilado patrimonial de Chile pues, si quedaban excluidos del mercado, de nada les serviría tener las tierras. Había una visión amplia de conjunto donde cada pieza particular debía formar parte de una gran maquinaria económica y social. En los debates parlamentarios se realizaron referencias específicas a este complejo proceso, tal como expresó el diputado Marino Penna:

En los valles interiores de Ovalle hay muchísima más gente que lo que la tierra será capaz de alimentar, si no se toman medidas urgentes. La única manera de que haya progreso económico y social es que los cultivos sean de alto ingreso como la plantación de uva pisquera y una racionalización de la tenencia de la tierra a través de la Reforma Agraria, evidentemente respetando al buen agricultor. Nosotros nos damos cuenta de que la intensificación de las plantaciones que se está haciendo puede llegar a saturar el mercado nacional de pisco, pero felizmente se están empezando a hacer las primeras exportaciones y si se consigue competir ventajosamente se habrá abierto un campo ilimitado para el desarrollo de la zona. El establecimiento de la Central Pisquera y la organización de los pequeños propietarios campesinos que se está logrando permitirán levantar su nivel de vida. Cada hectárea plantada con uva

¹² Actas del Consejo de Administración de Control, La Serena, 7 de setiembre de 1970. Libro de Actas n° 4, fs. 16.

pisquera, produce un ingreso total de alrededor de 10.000 escudos que, descontados los gastos, deja una utilidad líquida de unos 5 mil escudos. De manera que allí se puede hacer una Reforma Agraria con muy poca tierra en esa forma. Por ello, nosotros estimamos justo apoyar estas disposiciones que ayudan a levantar la zona pisquera.¹³

En la visión de los referentes de la Democracia Cristiana, el fortalecimiento de la industria del destilado era el complemento necesario de la Reforma Agraria. En otro momento, el mismo parlamentario destacó las inversiones de CORFO para dotar a la cooperativa Monte Patria de una moderna destilería, la cual

tendrá por objeto recibir la uva de todo aquél que tenga una plantación y desee obtener el máximo de beneficio, porque va a ser entregada a una cooperativa que estará formada por todas ellas. Todas las (agrupaciones campesinas) que tengan su pequeña propiedad con plantaciones podrán recibir el beneficio, media hectárea o una hectárea o más, pero no será entregada sólo a dos o tres grandes propietarios, sino para que sea manejada en forma comunitaria por la cooperativa.¹⁴

La preocupación de los impulsores del Plan Pisquero no era únicamente aumentar la producción, sino que también se focalizaba en la inclusión de los campesinos dentro de las cadenas de valor. La Reforma Agraria y el Plan Pisquero eran como dos proyectos que avanzaban en forma paralela, en el mismo territorio, y debían encontrarse en las destilerías, punto de convergencia del trabajo campesino con la industria del pisco. Para el gobierno y los parlamentarios de la Democracia Cristiana (DC) este era el fin último de la transformación profunda del campo que se impulsaba con el Plan Pisquero y la Reforma Agraria, tal como explicó el diputado Arturo Valdés:

Esta disposición enriquece a la provincia de Coquimbo, permitiéndole dar trabajo a mucha gente y aprovechar muchas tierras desaprovechadas, mediante la extensión de las plantaciones de viñas, que representan una riqueza tan importante para la provincia por la producción del aguardiente que, por disposición de la Ley de Alcoholes, se conoce con el nombre de pisco, para el cual el Estado de Chile está organizando un sistema que facilite su exportación. En efecto, se ha construido ya uno y se siguen construyendo otras centrales pisqueras, a fin de que el pequeño productor asociado en cooperativas pueda vender su uva a buen precio y pueda destilar su alcohol, mejorando su 'standard' de vida. Con esto damos trabajo a los obreros, a los campesinos, a las comunidades y a los miembros de los asentamientos de Coquimbo, tanto los que ya existen como los que se van a organizar.¹⁵

Poco a poco, los objetivos del gobierno, en el sentido de articular a las agrupaciones campesinas de la Reforma Agraria con las cooperativas pisqueras, se comenzaron a

¹³ Discurso del diputado Marino Penna (DC), 5 de julio, 1966, Legislatura Ordinaria, pp. 3660-61.

¹⁴ Discurso del diputado Marino Penna (DC), 5 de julio, 1966, Legislatura Ordinaria, p. 3657.

¹⁵ Discurso del diputado Arturo Valdés (DC), 5 de julio de 1966. Legislatura Ordinaria p. 3663.

concretar. Uno de los casos emblemáticos se produjo en Illapel, donde el Ministerio de Agricultura convocó profesionales jóvenes como asesores para apoyar a las agrupaciones campesinas beneficiarias de las tierras expropiadas. Allí se insertó el joven ingeniero agrónomo Fernando Herrera, quien tras dos años de experiencia en la cuenca del Choapa, fue convocado por el gerente de la cooperativa Capel, Walter Pinto, para promover la incorporación de los campesinos como socios de la cooperativa. Muchos se incorporaron también a la cooperativa Monte Patria y fueron apoyados técnicamente por el ingeniero agrónomo Rodrigo Carmona. También se produjo una corriente de integración de campesinos hacia la cooperativa Control, cuyo detalle se pudo conocer gracias a la preservación de los libros de Actas del Consejo de Administración, en los cuales se anotaron las altas de las agrupaciones campesinas. Esos registros ponen en evidencia el fuerte impacto que tuvo la Reforma Agraria y el sistema de cooperativas en los paisajes pisqueros.

4. Las cooperativas como espacio de integración de los campesinos de la Reforma Agraria

Uno de los puntos más críticos de la Reforma Agraria fue la incorporación de los campesinos a las cadenas de producción y distribución de alimentos y bebidas. En el caso de las viñas pisqueras, los campesinos podían dar continuidad al cultivo de la vid, pero necesitaban canales de inserción en la cadena productiva del pisco. Al crear la marca Control Pisquero, la cooperativa logró mejorar los procedimientos comerciales bajando los costos de elaboración, fraccionamiento, distribución, promoción y venta. Las antiguas destilerías artesanales seguían elaborando el pisco, pero ya no se requerían esfuerzos individuales para la comercialización, pues se unificaban los piscos a través de una sola marca que fluía más ágilmente a través de los canales de distribución. Esta situación cambió en las décadas de 1960 y 1970 con motivo de la Reforma Agraria.

En efecto, la transferencia de numerosos predios a los campesinos generó un nuevo actor en el ecosistema pisquero: el viticultor reformado. Muchos antiguos inquilinos se incorporaron a este proceso y comenzaron a cultivar las tierras, pero sin la autoridad de los patrones. Durante un tiempo, tuvieron en su lugar a los funcionarios del Estado a través de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Las haciendas estatales serían una transición entre el inquilinaje y el surgimiento de los nuevos pequeños propietarios. Después de la caída del gobierno de la Unidad Popular se aceleró la transferencia de

propiedades a los campesinos. Surgieron así muchos pequeños viticultores de 1, 2, 3 y 4 hectáreas que encontraron su camino natural en las cooperativas. Cientos de campesinos se integraron a las cooperativas, sobre todo Control, Capel y Monte Patria. Algunos formaron cooperativas campesinas (CCA) o Comité Campesino (CCO); otros se organizaron como Sociedades Agrícolas de la Reforma Agraria (SARA) y Cooperativas de Reforma Agraria (CRA). Los registros de las dos últimos no se han conservado, pero al menos, se dispone de las Actas de Control, en las cuales se ha anotado la incorporación de 26 organizaciones campesinas a la cooperativa en ese periodo (Tabla 2).

Tabla 2: Entidades campesinas incorporadas a <i>Control</i> (1968-1974)			
Nombre	Comuna	Localidad	Ingreso
CCA Carén	Ovalle	Ovalle	15-4-68
CCA <i>Tulahuén</i>	Monte Patria	Tulahuén	12-8-68
CCA <i>Las Tejas A</i> (*)	Monte Patria	Paloma	13-7-70
CCO <i>Las Tejas B</i> (*)	Monte Patria	Paloma	13-7-70
CCO <i>El Maqui</i>	Monte Patria	Tulahuén	13-3-72
Soc. Agrícola El Porvenir (**)	Paihuano	Paihuano	10-4-72
S.A.R.A. <i>El Manzano</i>	Monte Patria	s/d	12-5-73
CCO <i>Pulpica</i>	Monte Patria	s/d	14-5-73
CCO Los Molles	Monte Patria	s/d	11-6-73
Asentamiento <i>Unión Los Pinos</i>	Paihuano	Horcón	26-11-73
CCO <i>Villa Hermosa</i> (***)	Ovalle	Huamalata	25-3-74
CCO Los Molles	Monte Patria	Rapel	22-4-74
S.A.R.A. <i>El Pangué</i>	Ovalle	Ovalle	13-5-74
S.A.R.A. <i>Los Molles</i>	Monte Patria	Rapel	28-10-74
Coop. Asignataria Hacienda <i>Illapel</i>	Illapel	Illapel	25-11-74
Cooperativa <i>Coirón</i>	Salamanca	Salamanca	25-11-74
Cooperativa <i>El Tambo</i>	Salamanca	Salamanca	25-11-74
Cooperativa <i>Tahuinco</i>	Salamanca	Salamanca	25-11-74
Cooperativa Panguesillo	Salamanca	Salamanca	25-11-74
CRA <i>Mixta Tranquilla</i>	Salamanca	Salamanca	25-11-74
Coop. Agrícola Gaugesillo	S/D	S/D	S/D

CRA Asignataria <i>Cuncumén</i>	Salamanca	Salamanca	25-11-74
Coop. Asignataria <i>Quelén</i>	Salamanca	Salamanca	25-11-74
Coop. Agrícola <i>El Queño</i>	Salamanca	Salamanca	25-11-74
S.A.R.A <i>Caupolicán</i>	s/D	S/D	S/D
CCA <i>Quebrada de Talca</i>	Vicuña	Qa de Talca	12-8-74

(*) Grupo de personas de muy escasos recursos que arriendan las viñas expropiadas para construir el tranque La Paloma, en el sector no inundado por el agua. Presentado por INDAP a *Control*.

(**) Sociedad formada por seis obreros campesinos.

(***) Esta organización se disolvió por parcelamiento de la propiedad. La tierra se sub-dividió en propiedades individuales. Los integrantes ingresaron a *Control* el 23-10-1976.

Fuente: Elaboración propia a partir de Libro de Actas de cooperativa *Control*.

Las veintiséis organizaciones de campesinos que ingresaron a Control representaron cientos de personas y familias que se integraban a las cadenas de valor del ecosistema pisquero a través de las cooperativas. Este movimiento se extendió también a las demás organizaciones cooperativas, como Capel, que incorporó a los campesinos del asentamiento de Huancara (Vicuña), además de los beneficiarios de otras expropiaciones de los valles de Elqui, Limarí y Choapa; similar papel cupo a Monte Patria y las demás cooperativas pisqueras.

Una vez dentro de estas organizaciones, los campesinos no solo conseguían un espacio comercial para vender sus uvas, sino también una red de capacitación que brindaban los ingenieros agrónomos contratados en forma permanente por las cooperativas pisqueras. Los ingenieros agrónomos Fernando Herrera, Guillermo Machala y Rodrigo Carmona, de las cooperativas Capel, Control y Monte Patria, realizaron una labor profunda de transferencia de conocimientos técnicos a los campesinos de la Reforma Agraria que se incorporaron a las cooperativas.

Este proceso comenzó en la década de 1960, y se proyectó más allá del gobierno de Eduardo Frei, tanto en la administración de Salvador Allende (1970-1973) como en la primera etapa del gobierno militar (1973-1974). En un contexto de incertidumbre e inestabilidad política, con hitos relevantes como el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, las cooperativas pisqueras se convirtieron en espacios de certeza para los campesinos, que encontraron allí un lugar donde encontrar contención e inclusión.

Entusiasmados en un principio con la conquista de sus parcelas, los nuevos pequeños propietarios se encontraron con las dificultades de administrar su propia empresa, tarea que planteaba una serie de problemas que con frecuencia superaba sus capacidades y recursos. En ese contexto, se encontraron con las cooperativas como el espacio natural donde podían recibir cobijo para poder insertarse en el mercado. Resulta notable el papel que asumieron las cooperativas, en el sentido de construir el tejido social del territorio. Al aceptar a los pequeños viticultores como socios, las cooperativas les ofrecieron un ámbito de pertenencia, un lugar donde encontrarse con sus pares y obtener apoyo económico, social y cultural. En cierto modo, las cooperativas asumieron así el papel decisivo para la construcción del tejido social del área pisquera. Desde el punto de vista conceptual, este proceso significó un cambio sustancial en la industria del pisco. El gerente de Control, Guillermo Machala, lo explicó en los siguientes términos: “De ser un negocio de pocos destiladores, pasó a ser un negocio para muchos viticultores”.¹⁶ Las cooperativas marcaron la vida económica, social y política del Norte Chico de Chile en el gobierno de Frei. Ellas formaron auténticas redes sociales y económicas que funcionaron como una trama de solidaridad y contención, con amplia influencia en el área pisquera. En cierto modo, los paisajes pisqueros fueron modelados por estas cooperativas que, durante tres cuartos de siglo, lideraron y administraron la principal industria regional.

5. Conclusión

El Plan Pisquero permitió ampliar la superficie cultivada con viñedos, lo cual dio una salida a los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria que, una vez en poder de los latifundios improductivos expropiados, pudieron integrarse al ecosistema pisquero. A través de CORFO, el Estado construyó plantas y destilerías para cederlas a las cooperativas, lo cual permitió diversificar y ampliar sustancialmente la capacidad productiva del ecosistema pisquero. Con estas acciones, el Estado alcanzó tres objetivos.

En primer lugar, logró incrementar la producción de riqueza en el Norte Chico, lo cual permitió avanzar en el proceso de sustitución de importaciones, y sentó las bases para las futuras exportaciones del destilado emblemático nacional. Las políticas activas del gobierno de Frei permitieron que la producción de pisco hiciera un cambio cualitativo, al pasar de la era artesanal a la industrial, con el crecimiento sustancial de la superficie de viñedo, producción de uva y destilación de pisco. Este salto tuvo también

¹⁶ Testimonio de Guillermo Machala al autor, 25-5-2023.

efectos culturales, al consolidar el pisco como producto patrimonial y símbolo identitario de la gastronomía chilena.

Otra dimensión relevante del Plan Pisquero fue su funcionalidad a la política de transferencia de terrenos de la Reforma Agraria. Particularmente porque abrió un espacio de viabilidad económica y comercial a los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria. Las políticas de expropiación de predios han tenido, tradicionalmente, serios problemas de sustentabilidad económica debido a las complejidades que deben enfrentar los campesinos al convertirse en empresarios y enfrentar el desafío de insertarse en las cadenas de valor. El Norte Chico, estos obstáculos fueron removidos con relativamente mayor facilidad, porque las políticas públicas de la CORFO facilitaron los medios para la inserción de los campesinos en el ecosistema pisquero.

El tercer resultado del Plan Pisquero está conectado con los otros dos y consistió en fortalecer la cultura cooperativa, en general, y las cooperativas vitivinícolas del Norte Chico en particular. Las cooperativas mejoraron sus instalaciones y equipamiento con las plantas de CORFO, lo cual les permitió elaborar mayor volumen de pisco, con mayor tecnología y menores costos. Además, las cooperativas crecieron por la incorporación sistemática de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria; ello les permitió dar otro salto de calidad, al pasar de pequeñas organizaciones de pocas decenas de empresarios destiladores artesanales, a grandes entidades con cientos de socios, muchos de ellos pequeños viticultores.

La conjunción del Plan Pisquero y la Reforma Agraria permitió la consolidación de la cultura cooperativa. Se generó así un legado de carácter sólido, capaz de enfrentar ciclos históricos adversos como el que se abrió con el golpe de Estado de 1973. Después de ese hito histórico, cambiaron radicalmente las políticas públicas hacia las cooperativas; las ayudas financieras se suspendieron y sólo se mantuvo la asistencia técnica. Se hizo muy difícil la adaptación al nuevo modelo, signado por la desregulación y la competencia abierta, nacional e internacional (Del Pozo, 1999 pp. 256-261). Las cooperativas pisqueras también se encontraron ante escenarios adversos; pero la solidez construida durante el Plan Pisquero les permitió mantenerse como actores socioeconómicos relevantes durante el siguiente medio siglo, hasta alcanzar el notable reconocimiento de 2017.

El Plan Pisquero fue una experiencia positiva del papel del Estado como impulsor de la actividad económica y el desarrollo social inclusivo en el territorio. La movilización de los

recursos económicos y técnicos del Estado, en función de promover y respaldar una actividad arraigada en el territorio, demostró que podía constituir una modalidad adecuada, con múltiples efectos en el Norte Chico en general, y en el ecosistema pisquero en particular.

Bibliografía

- Carmona, R. 2013. *La especial cruzada del huaso ladino*. Santiago, Stylográfico Santiago, 260 p.
- Cofré, B. 2011. "El movimiento de pobladores: Las tomas y organización en campamento en el Gran Santiago, 1970-1973", *Tiempo Histórico*, N°2: Santiago, 2011, pp. 133-157.
- Cofré, C. y Stewart, D. 2020. "Viña, alambiques y veinticinco botijas de pisco". Alhué, 1717. *RIVAR* Vol. 7, N° 20, pp. 88-107. <https://dx.doi.org/10.35588/rivar.v7i20.4481>
- Cofré, C. 2016. "Productos típicos chilenos a través de los Registros de INAPI" / "Chilean Typical Products Through the Registers of INAPI". *RIVAR* Vol. 3, N° 9, pp. 104-122.
- Correa, M., Molina, R. y Yáñez, N. 2005. *La Reforma Agraria y las tierras mapuches. Chile, 1962-1975*. LOM, Santiago.
- Corvera Vergara, M.T. (ed.) 2017. *Reforma Agraria chilena 50 años. Historia y Reflexiones*. Valparaíso, Editorial del Congreso Nacional.
- Del Pozo, J. 1999. *Historia del vino chileno*. Santiago, Editorial Universitaria.
- Escandón, P. 2016. *Formulación de principios para el desarrollo de la Denominación de Origen de productos de la Región de Coquimbo*. *RIVAR* Vol. 3, N° 8, pp. 284-329.
- Farías, V. 2017. *La izquierda chilena (1969-1973). Documentos para el estudio de su línea estratégica*. Santiago, CEP/Universidad Andrés Bello, 6 tomos.
- Garcés, M. 2002. *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores, Santiago, 1957-1970*, Santiago, LOM.
- Iribarren Avilés, R. 2020. *Chile, una esperanza hecha realidad. La Familia Prohens*. La Serena, EDN Impresores, 242 p.
- Kay, C. 1976. *Reformismo agrario y la transición al socialismo en América Latina. Chile 1970-1973*. Editorial la Oveja Negra: Medellín Colombia. www.blest.eu/biblio/kay/index.html

- Lacoste, P. (director) 2016. *El pisco nació en Chile*. Santiago, RIL
- Lacoste, P. y Skewes, J. C. 2024. *Los paisajes pisqueros y su patrimonio mestizo*. Santiago, Editorial Ariadna.
- Lara, S. y Sotomayor, S. 1970. *Desarrollo vitivinícola de la zona pisquera*. Santiago, CORFO.
- Marianetti, B. 1965. *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*. Buenos Aires, Editorial Platina.
- Marianetti, B. 1954. *Giol o la manera como el Justicialismo combate al monopolio*. Mendoza, D'Acurzio.
- Martínez, J. 2002. "Las Cooperativas en América Latina. Visión histórica general y comentario de algunos países tipo". *Revista de Económica Pública, Social y Cooperativa*, n°43, pp. 145-172
- Martínez Salvador, L.E y Reyes Jaime, A. 2022. #Dimensions of Sustainability in Origin Schemes: An Approach from Protected Appellation of Origin#. *RIVAR* (Santiago, 2022), Vol. 9, N° 27, pp. 57-73. <https://dx.doi.org/10.35588/rivar.v9i27.5658>
- Massad, I. y Rivera, S. 1968. *Estudio agroeconómico para el plan de área Ovalle*. Santiago, CORA- b
- Meller, P. 1996. *Un Siglo de Economía Política en Chile 1890-1990*. Editorial Andrés Bello.
- Moreno, Rafael. *Sin Reforma Agraria no habría sido posible. Memorias de la Reforma Agraria Chilena 1958-1970*. Santiago, Ediciones Copygraph, 2013.
- Padilla, G. A. 2020. "El cooperativismo campesino en la Araucanía 1963-1973. Un intento de modernización fuera de contexto". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 24 (1). DOI: <https://doi.org/10.35588/rhsm.v24i1.3586>
- Rivero, Salvador, Ocete, Rafael, Lara, Miguel, Jiménez García, José Luis, López Martínez, María de los Ángeles, Rivero, Luis James & Ocete, Carlos. 2022. El vino Pajarete original de Andalucía. *RIVAR* (Santiago), 9(27), 192-203. <https://dx.doi.org/10.35588/rivar.v9i27.5672>
- Rojas, Gonzalo (2013). *El caso de la cooperativa Capel*. Buenos Aires, FLACSO, 2013.
- Rojas, Á. y Manríquez, P. (eds.) 2017. *Reforma Agraria 50 años después. Origen y desarrollo del proceso*. Talca, Editorial Universidad de Talca.

Reforma agraria y cooperativismo en Chile: El plan Pisquero (1964-1970) | Nicolás Valenzuela, Pablo Lacoste y Constanza Salinas.

SERCOTEC, Departamento de Desarrollo Cooperativo. 1968. Estudio del Movimiento Cooperativo Chileno. Características, situación actual, desarrollo y perspectivas. <https://doi.org/10.2307/j.ctt22p7h5m.6>

Stefanelli Bianchi, F. 1968. *Antecedentes generales sobre la producción pisquera nacional. Preparados por la delegación chilena a la IV Conferencia de la O.L.A.V.U.* Santiago de Chile, CORFO, 48 p.